Producto 3. Componente Sabiduría Ancestral

Documento técnico que recoja de forma participativa los saberes médicos ancestrales y espirituales de los pueblos indígenas de Vichada y Chocó, incluyendo prácticas de sanación, rituales, cantos, usos de plantas medicinales y narrativas de origen de enfermedades construidos con el consentimiento libre, previo e informado de las autoridades tradicionales y orientados a fundamentar el componente espiritual y terapéutico de los modelos de salud indígena, con respecto a los lineamientos correspondientes para la implementación de la Fase II.

Comisión de Salud, Alimentación y Apoyo Social
Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor

Ministerio De Salud y Protección Social

Bogotá D.C., Colombia
Noviembre de 2025

Contenido

Listado de Siglas 5

Listado De Tablas E Imágenes 6

Introducción 7

Justificación 10

Objetivo General 12

Objetivos Específicos 12

Metodología 13

Resultados 16

Fundamentos Conceptuales Y Espirituales 16

Eje Estratégico 1: Acompañamiento A Los Sistemas De Conocimiento De Los Pueblos Indígenas 17

Eje Estratégico 2: Prácticas Culturales De Protección Al SISPI 27

Eje Estratégico 3: Orientación A Los Componentes Y Estrategias Del Sistema Indígena De Salud Propio E Intercultural SISPI 32

Eje Estratégico 4: Reconocimiento, Protección Y Salvaguarda De Los Sistemas De Conocimiento, Prácticas Ancestrales, Sabios, Sabias Y Autoridades Tradicionales En Salud 37

Médico Ancestral Como Guardián Del Territorio 44

FODA 45

La Salud Soñada De Los Pueblos Indígenas De Chocó Y Vichada Desde El Componente De Sabiduría Ancestral 48

Pilar 1: Sabiduría Ancestral Como Base Espiritual Y Terapéutica 49

Pilar 2: Territorio Como Espacio De Vida, Medicina Y Aprendizaje 49
Pilar 3: Interculturalidad Como Diálogo Respetuoso Y No Asimilador 49
Acciones Clave 50
Ejes del Modelo de Salud Propia e Intercultural 50
Acompañamiento a los Sistemas de Conocimiento de los Pueblos Indígenas.. 50
Prácticas Culturales De Protección Al SISPI 51
Orientación A Los Componentes Y Estrategias Del Sistema Indígena De Salud Propio E Intercultural SISPI 52
Reconocimiento, Protección Y Salvaguarda De Los Sistemas De Conocimiento, Prácticas Ancestrales, Sabios, Sabias Y Autoridades Tradicionales En Salud. 53
Ruta de Atención Integral Intercultural 54
Ruta Espiritual Y Ancestral 54
Ruta Biomédica 55
Ruta De Articulación Intercultural 55
Matriz De Implementación Del Modelo De Salud Propia E Intercultural 55
Fase 1. Inicio y Activación (0 a 6 Meses) 55
Fase 2. Fortalecimiento Y Desarrollo (6 a 12 Meses) 56
Fase 3. Consolidación Y Autonomía (1 a 3 Años) 56
Resultados Esperados 57
Riesgos 57
Indicadores 58
Cuantitativos 58

Cualitativos 59

Principales Fuentes De Financiación Recomendadas 60

Financiación Pública 60

Cooperación internacional 60

Fuentes comunitarias 60

Hacia Dónde Va El Modelo SISPI Según La Sabiduría Ancestral 61

Hacia Dónde Va El Modelo SISPI En El Chocó 61

Dirección 61

Hacia Dónde Va El Modelo En El Vichada 64

Dirección General Del Modelo 64

Síntesis Final 68

Conclusiones 69

Bibliografía 71

Glosario 72

Listado de Siglas

EPS - Entidad Promotora de Salud

EPSI - Entidad Promotora de Salud Indígena

IPS - Institución Prestadora de Servicios de Salud

IPSI - Institución Prestadora de Servicios de Salud Indígena

INS - Instituto Nacional de Salud

MSPS - Ministerio de Salud y Protección Social

SNS – Superintendencia Nacional de Salud

SGSSS - Sistema General de Seguridad Social en Salud

SISPI - Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural

PAHO – Organización Panamericana de Salud

Listado De Tablas E Imágenes

Tabla 1. Enfoque territorial y diferencias de visión

Tabla 2. Departamento Del Chocó

Tabla 3. Departamento Del Vichada

Tabla 4. Síntesis comparativa del rol de los actores

Tabla 5. Indicadores orientadores

Tabla 6. Comparación de Percepciones por Departamento (Basado en Relatos).

Tabla 7. Indicadores de seguimiento.

Tabla 8. Acción 1. Activación del proceso comunitario y espiritual.

Tabla 9. Acción 2. Primer vínculo intercultural entre medicina ancestral y occidental.

Tabla 10. Acción 3. Reconocimiento normativo del médico tradicional.

Tabla 11. Implementación plena del Modelo de Salud Propia e Intercultural.

Imagen 1. Calendario ancestral

Introducción

En un contexto global caracterizado por crecientes desafíos en materia de salud, equidad y diversidad cultural, se hace indispensable el reconocimiento, fortalecimiento y protección de los sistemas de salud propios de los pueblos indígenas. Este compromiso se consolida con la entrada en vigencia del Decreto Ley 0480 de 2025, mediante el cual se reglamenta el Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural (SISPI). En este marco, el componente de Sabiduría Ancestral adquiere un papel fundamental al promover la revitalización, transmisión y ejercicio de los saberes médicos, espirituales y terapéuticos que sustentan la atención integral en salud desde la cosmovisión de los pueblos originarios.

Según la Resolución 050 de 2021, comprender la diversidad étnica significa reconocer que cada pueblo indígena tiene formas propias de entender y vivir la salud y la enfermedad. Estas diferencias se basan en sus cosmovisiones, su cosmogonía y su Ley de Origen, que orientan su manera de relacionarse con el mundo. Para los pueblos indígenas, la salud no se limita solo al cuerpo físico, pues se entiende como un equilibrio y una armonía con lo sagrado, lo espiritual, lo social, lo cultural y el territorio.

Por eso, reconocer estas distintas formas de concebir la salud es esencial para construir políticas públicas con enfoque diferencial indígena e intercultural, donde se valoren y articulen los saberes de la medicina tradicional indígena con los de la medicina occidental, en beneficio del bienestar integral de las comunidades.

De esta manera, el componente de Sabiduría Ancestral adquiere un papel fundamental al constituirse en el corazón espiritual, terapéutico y cultural sobre el cual se construyen los Modelos de Salud Indígena. Su propósito es revitalizar,

proteger y fortalecer los conocimientos tradicionales, médicos y espirituales que han guiado por siglos el cuidado de la vida en los pueblos indígenas, reconociendo que la salud no se puede entender de manera fragmentada, sino como un equilibrio entre el cuerpo, el espíritu, la comunidad y el territorio.

La sabiduría ancestral enseña que sanar es mucho más que aliviar el dolor físico, es restablecer la armonía entre la persona y su entorno, manteniendo vivo el vínculo con la Madre Tierra, fuente de salud y equilibrio. A través de sus prácticas, la palabra, los rituales, los cantos, los rezos, el uso de las plantas medicinales y la espiritualidad, los pueblos indígenas han preservado estrategias de cuidado, prevención y curación que siguen vivas en sus territorios, resistiendo al paso del tiempo y a los cambios culturales.

Los sabedores y médicos tradicionales enseñan que toda enfermedad nace de un desequilibrio entre el ser humano y su entorno. Cuando se rompe la relación con el territorio, los ríos, las montañas o los espíritus protectores, el cuerpo también enferma. Sanar, entonces, es volver a escuchar la palabra de la tierra, recuperar la armonía con lo sagrado y reestablecer el lazo con los otros seres que habitan el mundo.

Desde esta mirada, la sabiduría ancestral no es solo un conjunto de prácticas médicas, sino una manera de comprender la vida y el bienestar. Representa un patrimonio cultural y espiritual invaluable, que invita al diálogo entre la medicina ancestral y la medicina occidental, para construir modelos de salud más humanos, interculturales y respetuosos de la diversidad de los pueblos.

El presente trabajo tiene como propósito avanzar hacia la consolidación de un sistema de salud intercultural que reconozca y respete las formas propias de

diagnóstico, tratamiento y sanación de los pueblos indígenas, promoviendo al mismo tiempo la articulación con el sistema nacional de salud, en condiciones de igualdad y pertinencia cultural. De esta manera, se busca contribuir al fortalecimiento de la medicina ancestral como pilar del bienestar y la pervivencia de los pueblos indígenas, garantizando la continuidad intergeneracional de los saberes, la autonomía de las comunidades en la gestión de su salud, y la construcción de un modelo de salud propio e intercultural.

Justificación

El componente de *Sabiduría Ancestral* del Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural – SISPI representa el corazón espiritual y cultural del modelo de salud indígena en Colombia. Este componente no solo recoge conocimientos médicos y terapéuticos, sino también la memoria viva de los pueblos, su manera de entender la vida, la enfermedad y el equilibrio con la naturaleza. Con la entrada en vigencia del Decreto Ley 0480 de 2025, el Estado colombiano reconoce de manera formal el SISPI como un sistema legítimo, articulado y complementario al nacional, orientado a garantizar el derecho fundamental a la salud desde las propias cosmovisiones y formas organizativas de los pueblos indígenas.

Hablar de sabiduría ancestral es hablar de la historia profunda de los pueblos, de los cantos, los rituales, los rezos, las plantas y las palabras que curan. Es reconocer que la salud, para los pueblos indígenas, no se limita solo al cuerpo físico, sino que abarca el espíritu, la comunidad y el territorio. La enfermedad, desde esta mirada, es vista como una ruptura del equilibrio entre el ser humano y los elementos que lo rodean: la tierra, el agua, el viento, los ancestros y los espíritus protectores.

Diversas investigaciones han mostrado que las prácticas ancestrales no son reliquias del pasado, sino sistemas de conocimiento complejos y vigentes que integran estrategias de prevención, diagnóstico y tratamiento profundamente vinculadas a la identidad cultural y a la sostenibilidad de la vida, Carranza, Turbay, Espinoza & Chang (2021), consideran que, según la UNESCO,

> La diversidad cultural es una fuente de creatividad e innovación y su reconocimiento fomenta la inclusión y la participación social. Por lo tanto, los

conocimientos ancestrales deben ser protegidos y promovidos, reconocidos y consolidados en beneficio de toda la humanidad por las generaciones actuales y las futuras.

El fortalecimiento del componente de Sabiduría Ancestral responde, por tanto, a un compromiso ético, cultural y político. Ético, porque implica respetar los conocimientos que los pueblos han conservado durante siglos. Cultural, porque asegura la continuidad de sus tradiciones y la pervivencia de su identidad. Y político, porque reivindica su derecho a decidir cómo cuidar la vida y la salud en sus territorios. Este trabajo busca aportar a esa construcción, reconociendo que el diálogo entre la medicina ancestral y la medicina occidental no solo es posible, sino necesario para avanzar hacia un sistema de salud más humano y respetuoso de la interculturalidad.

En territorios como el Chocó y el Vichada, donde la diversidad biocultural se entrelaza con fuertes tradiciones espirituales, la sabiduría ancestral constituye un pilar de la salud colectiva. Allí, las plantas medicinales, los rituales, las narrativas de origen de las enfermedades y los cantos sagrados son parte de un entramado de saberes que aún guía la vida comunitaria. La elaboración de un documento técnico participativo que recoja estos conocimientos, con el consentimiento libre, previo e informado de las autoridades tradicionales, es una herramienta fundamental para fortalecer los Modelos de Salud Indígena y avanzar en la implementación del SISPI. Este proceso no solo protege los saberes, sino que también garantiza su transmisión a las nuevas generaciones y su reconocimiento dentro de las políticas públicas de salud.

Objetivo General

Fortalecer el acompañamiento espiritual, cultural y territorial de la medicina ancestral de los pueblos indígenas del Chocó y Vichada filiales a Gobierno Mayor, garantizando la transmisión intergeneracional de saberes, el reconocimiento y ejercicio de los médicos tradicionales, y la articulación con el Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural (SISPI), bajo los principios de autonomía, reciprocidad y complementariedad con la medicina occidental.

Objetivos Específicos

- Identificar de manera participativa los saberes y prácticas médicas ancestrales de los pueblos indígenas del Chocó y Vichada, garantizando el consentimiento libre, previo e informado de sus autoridades tradicionales.
- Consolidar el componente de Sabiduría Ancestral como eje espiritual y terapéutico de los Modelos de Salud Indígena, articulando sus principios y prácticas con los lineamientos del Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural (SISPI).
- Promover el diálogo intercultural entre los sistemas de salud ancestral y el sistema de salud occidental, bajo principios de respeto, reciprocidad y complementariedad, para garantizar la pertinencia cultural y la integralidad de los servicios de salud en los territorios indígenas.

Metodología

La metodología se fundamenta en un enfoque cualitativo, territorial, participativo e intercultural, que reconoce a los pueblos indígenas como sujetos colectivos de derecho y portadores de saberes milenarios orientados a la sanación, el equilibrio y la pervivencia cultural, desde esta comprensión, el proceso metodológico se concibe como un tejido relacional entre conocimientos, experiencias y espiritualidades, en el que el diálogo de saberes, la oralidad, la memoria viva y la observación participante se constituyen en los pilares que guían cada acción. No se trata de aplicar un modelo preestablecido, sino de construir de manera conjunta rutas que respondan a las realidades, tiempos, lenguajes y dinámicas propias de los territorios.

El punto de partida es la preparación territorial y cultural, orientada a generar una aproximación respetuosa con las comunidades y sus autoridades tradicionales, esta metodología implica reconocer los contextos socioculturales, las necesidades, los saberes existentes y los actores clave que sostienen los procesos de salud propia. El diálogo con sabedores, parteras, yerbateros, jaibanás, líderes espirituales y demás guardianes del conocimiento se materializa en círculos de palabra, encuentros y recorridos territoriales que permiten recuperar la memoria viva de los pueblos; en este proceso se promueve la elaboración de mapas, dibujos y representaciones simbólicas que expresan las formas locales de cuidado y los vínculos espirituales con el territorio, asegurando que las decisiones sobre tiempos, contenidos y metodologías sean determinadas por las propias comunidades, en ejercicio de su autonomía y gobierno propio.

Con base en ese reconocimiento inicial, se desarrolla una caracterización de

actores comunitarios que permita identificar las diversas formas de aprendizaje, transmisión y práctica del conocimiento ancestral, esta metodología visibiliza la pluralidad de saberes presentes en los territorios, comprendiendo que la salud indígena se sustenta en un entramado de roles y responsabilidades compartidas con la institucionalidad. A través de talleres colaborativos, entrevistas narrativas, cartografías vivas y mingas de reflexión, se construyen colectivamente líneas de investigación y acción en salud propia, articulando las orientaciones técnicas del sistema nacional con las cosmovisiones locales. Es así como las asambleas comunitarias se constituyen en escenarios de validación y legitimación de estos avances, garantizando la participación activa de los distintos sectores de la comunidad.

De manera paralela, el proceso incluye la identificación de prioridades comunitarias orientadas al fortalecimiento de las sabidurías ancestrales y al reconocimiento de las prácticas de sanación y cuidado que permanecen vivas en los pueblos indígenas, para ello, se utilizan metodologías participativas y visuales como ecomapas, calendarios de salud y ejercicios lúdicos que facilitan el intercambio intergeneracional y la reflexión colectiva. El diálogo entre los saberes ancestrales y las exigencias técnicas del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) se plantea desde una perspectiva de complementariedad, sin jerarquías de conocimiento, buscando establecer puentes que respeten las epistemologías propias, a partir de este intercambio, se identifican brechas y oportunidades en dimensiones técnicas, espirituales, organizativas y comunicativas, fortaleciendo la capacidad comunitaria para gestionar sus propios procesos de salud.

Las comunidades participan activamente en la definición de los contenidos,

metodologías y formas de reconocimiento del aprendizaje, dando origen a procesos de certificación simbólica y comunitaria expresados en bastones, tejidos, cantos o rituales, los cuales representan el valor espiritual y social del conocimiento. Las estrategias formativas incorporan el aprendizaje por observación, las caminatas territoriales, la siembra de saberes y las prácticas rituales, fortaleciendo la conexión entre el cuerpo, el territorio y la palabra. De esta manera, las rutas se articulan con el Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (SISPI) y con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, contribuyendo al ejercicio efectivo del derecho fundamental a la salud desde una perspectiva diferencial y colectiva.

Finalmente, la sistematización se plantea como un proceso integral de análisis, organización y evolución de los aprendizajes obtenidos, la información recopilada se presenta en documentos y piezas gráficas multilingües, respetando los modos de comunicación de cada comunidad. La validación de los resultados se realizan mediante asambleas, encuentros territoriales y espacios de retroalimentación que permiten discutir, reinterpretar y enriquecer los hallazgos desde la mirada colectiva, los productos finales son entregados a las comunidades como herramientas de planeación, memoria y gestión del conocimiento, reafirmando que la investigación, la formación, generación y uso del conocimiento en salud son procesos vivos, profundamente ligados al territorio, a la espiritualidad y al derecho propio de los pueblos indígenas.

Resultados

Fundamentos Conceptuales Y Espirituales

Tanto en el Chocó como en el Vichada, la sabiduría ancestral es reconocida como el corazón espiritual del sistema de salud indígena. De ella nacen la prevención, la curación, la armonización y la protección de la vida. Los mayores enseñan que “la salud no se cura con medicina fría, sino con palabra caliente, canto, agua, planta y espíritu”, recordando que el equilibrio del ser humano depende también de su conexión con la naturaleza y con las fuerzas espirituales que la habitan.

Esta sabiduría, transmitida de generación en generación, constituye un patrimonio cultural vivo que conserva la memoria, la identidad y el modo propio de entender la vida. Según Carranza et al. (2021), citando a la UNESCO,

> El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

En este mismo sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce a la medicina tradicional,

> Como prácticas, enfoques, conocimientos y creencias sanitarias diversas que incorporan medicinas basadas en plantas, animales y/o minerales, terapias espirituales, técnicas manuales y ejercicios aplicados de forma individual o en combinación para mantener el bienestar, además de tratar,

diagnosticar y prevenir las enfermedades (Cruz et al., 2022).

Es así como este componente no solo recoge los saberes médicos y espirituales, sino también la memoria viva de los pueblos, su manera de comprender la vida, la enfermedad y el equilibrio con la naturaleza, constituyéndose en la columna vertebral y el eje central del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (SISPI), cuyo objetivo es el de fortalecer las prácticas culturales como núcleo fundamental del desarrollo del sistema, promoviendo la complementariedad entre la medicina ancestral y la medicina occidental, en un diálogo respetuoso que reconozca la sabiduría de ambos mundos para el cuidado integral de la vida, en el desarrollo de sus cuatro ejes:

Eje Estratégico 1: Acompañamiento A Los Sistemas De Conocimiento De Los Pueblos Indígenas

El acompañamiento se concibe como una acción colectiva y espiritual que trasciende lo individual. En él confluyen el sabedor, la familia, la naturaleza y las autoridades tradicionales, quienes, desde su conocimiento y experiencia, orientan los procesos de cuidado y armonización. A partir esta comprensión, el SISPI impulsa acciones y modelos de atención que fortalecen la pervivencia espiritual, física, cultural, organizativa y territorial de los pueblos, sustentados en los saberes y prácticas ancestrales.

Este acompañamiento se da en dos dimensiones:

- Espiritual: armonización, canto, rezo, danza, soplo, uso de plantas, sanación y equilibrio.
- Territorial: cuidado del entorno, de las aguas, montañas, suelos y alimentos, como expresiones vivas de salud.

Metáfora Del Árbol De La Vida. Tanto en Chocó como en Vichada, coincidieron en reconocer al “árbol de la vida” como el símbolo que representa la salud y el territorio. El árbol frondoso expresa el equilibrio entre el cuerpo, la comunidad y la naturaleza; mientras que el árbol seco o enfermo refleja la pérdida del saber, la contaminación y el debilitamiento espiritual. Así, el modelo de salud del SISPI se vislumbra como el proceso de revivir ese árbol, devolviéndole su savia a través de los sabedores, las plantas, el agua y la palabra, que nutren nuevamente la vida y el espíritu del pueblo.

Tabla 1.

Enfoque territorial y diferencias de visión

Aspecto	Chocó	Vichada
Cosmovisión	Medicina de la selva, ríos y montañas. Salud ligada al equilibrio entre humanidad y espíritus del agua, del monte y del aire.	Medicina de la sabana y el río Orinoco. Salud ligada al árbol de la vida, a las constelaciones y a la conexión con la madre tierra.
Acompañamiento	Ejercicio espiritual del jaibaná, la partera y el mayor en los tambos o casas de sanación.	Guía espiritual y práctica de los sabedores, parteras y médicos tradicionales articulados a Casas de Sabiduría Ancestral.
Riesgos identificados	Contaminación minera, asesinatos de sabedores, pérdida del equilibrio espiritual y de las plantas medicinales.	Pérdida de sabiduría por falta de transmisión intergeneracional y desplazamiento de sabedores hacia zonas urbanas y conversión hacia la fe católica Eclesiastés.
Necesidades	Crear casas de sanación, proteger médicos ancestrales, formar jóvenes aprendices, reglamentar la transmisión de saberes.	Fortalecer escuelas de sabiduría, articular la medicina ancestral con la occidental, crear comité territorial de certificación.

Nota: Elaboración propia

Imagen 1.

Calendario ancestral



Nota: Elaboración del Resguardo Saracure.

Resultados Esperados Del Eje.

- Fortalecer los Consejos y Espacios de Sabiduría Ancestral como instancias de acompañamiento espiritual, territorial y político dentro del SISPI.
- Consolidar los mecanismos territoriales de transmisión de saberes (escuelas, casas de sabiduría, tambos) con participación de mujeres, jóvenes y mayores.
- Implementar los procesos de certificación y reconocimiento de sabedores desde las autoridades propias, legitimando su rol dentro del sistema.
- Establecer protocolos de acompañamiento intercultural, que articulen el saber ancestral con el sistema médico occidental sin desvirtuar lo propio.

- Proteger los conocimientos ancestrales frente a la apropiación indebida, garantizando que la medicina propia siga siendo patrimonio espiritual y colectivo de los pueblos.

Acciones Estratégicas.

A Nivel Nacional (Consejo De Sabiduría Ancestral).

- Construir un reglamento nacional de acompañamiento espiritual y transmisión de saberes en el marco del SISPI.
- Diseñar una ruta de protección y defensa de los médicos tradicionales (especialmente jaibanás, chamanes, parteras, yerbateros y rezanderos en riesgo).
- Generar protocolos interculturales de atención y remisión que reconozcan, articulen y valoren las prácticas y medicinas tradicionales en las IPSI y demás instituciones de salud.
- Fortalecer la certificación autónoma de los sabedores y sabedoras, avalada por los Consejos Territoriales de Sabiduría y el Consejo Nacional, como un acto de reconocimiento y dignificación de los conocimientos ancestrales.

A Nivel Territorial – Chocó

- Crear Casas de Sanación y Tambos Ancestrales en cada macroterritorio (Baudó, San Juan, Medio Atrato, Costa Pacífica).
- Espacios de acompañamiento espiritual y atención con plantas medicinales, rezos, armonizaciones y cantos.
- Incorporación de alojamiento, alimentación y orientación espiritual a las familias.

- Reactivar los jardines medicinales comunitarios, viveros y bancos de semillas sagradas.
- Establecer un Programa Territorial de Formación de Aprendices, bajo orientación de los mayores.
- Crear el Consejo Territorial de Sabiduría del Chocó, con delegados de cada resguardo, encargado de orientar el SISPI en el territorio.
- Desarrollar un protocolo de protección y seguridad para sabedores amenazados por violencia o desplazamiento.

A Nivel Territorial – Vichada.

- Implementar Casas de Sabiduría Ancestral en cada uno de los pueblos indígenas del departamento.
- Espacios para atención espiritual, medicina natural, formación de aprendices y acompañamiento familiar.
- Integración con huertas y siembras de plantas medicinales y alimenticias.
- Conformar el Comité Territorial de Sabiduría y Certificación de Sabedores, articulado a la asamblea indígena.
- Promover escuelas itinerantes de sabiduría, con acompañamiento de mayores y traducción en lenguas propias.
- Implementar un programa de transmisión intergeneracional (jóvenes aprendices y mujeres sabedoras).
- Generar alianzas interculturales con equipos médicos occidentales en zonas rurales dispersas, bajo supervisión espiritual.

Acompañamiento A Los Sistemas De Sabiduría Ancestral.

La salvaguarda de la medicina indígena implica reconocer, proteger y

fortalecer los saberes ancestrales transmitidos por los pueblos indígenas. Estos conocimientos, concebidos como sagrados y vinculados a la Ley de Origen, han sido históricamente desvalorizados, lo que ha provocado la pérdida gradual de prácticas curativas y de armonización. Ante esta realidad, se reafirma la necesidad de formar nuevas generaciones de sabedores, preservar las plantas medicinales y establecer mecanismos que garanticen el acceso a la medicina ancestral para las generaciones presentes y venideras.

La lengua originaria constituye el pilar esencial del saber ancestral, pues a través de ella se comprende, interpreta y transmite el conocimiento sobre la medicina tradicional. Por ello, resulta fundamental promover el diálogo intergeneracional, revitalizar el uso de las lenguas propias y fortalecer los procesos de transmisión de los saberes relacionados con la salud y el territorio.

A continuación, se relaciona un listado de los aspectos centrales en los diálogos de saberes desarrollados durante el proceso participativo:

1. Uso de la lengua y revitalización.
2. Diálogos intergeneracionales.
3. Interpretación de la lengua y la salud en el territorio.
4. Cuidado espiritual y territorial.
5. Transmisión del conocimiento a nuevas generaciones.

Los mayores y sabedores también identificaron riesgos concretos:

- La muerte de sabedores sin haber transmitido sus saberes.
- Pérdida de fuerza de la medicina tradicional.
- Desarraigo cultural y violencias que amenazan la continuidad de los saberes.

Para hacer frente a estos riesgos, se plantea la necesidad de fortalecer la identidad cultural y la organización comunitaria, promoviendo la participación activa de mujeres y jóvenes en la continuidad del conocimiento ancestral, y reafirmando la defensa de la soberanía espiritual y territorial frente a las distintas formas de violencia que amenazan la vida y la armonía de los pueblos indígenas.

Actores Clave Del Acompañamiento.

Tabla 2.

Departamento Del Chocó

Nivel	***Actor / Instancia***	***Rol dentro del Acompañamiento***
Espiritual y comunitario	Jaibanás y sabedores mayores (Emberá Dobidá, Chamí y Katío)	Orientan espiritualmente la salud del territorio. Realizan armonizaciones, curaciones, limpiezas, rezos, danzas y acompañamiento a enfermos. Custodios del conocimiento sagrado y de los sitios de poder.
	Parteras y sabedoras de plantas medicinales	Acompañan la gestación, el parto, el puerperio y el ciclo de vida de las mujeres. Transmiten conocimientos sobre fertilidad, alimentación y salud de la matriz.
	Familias y comunidades	Participan en los procesos de acompañamiento, sanación y protección espiritual. Apoyan el cuidado de los enfermos y la transmisión de los saberes.
Territorial	Consejo Territorial de Sabiduría Ancestral del Chocó (en construcción)	Instancia de orientación y coordinación territorial del componente. Ejerce autoridad en la certificación de sabedores, define lineamientos de acompañamiento y vela por el respeto a la Ley de Origen.
	Cabildos y Autoridades Tradicionales (Resguardos del Baudó, San Juan, Medio Atrato y Costa Pacífica)	Garantizan la protección y legitimidad del ejercicio de los médicos tradicionales y parteras. Aprueban los reglamentos territoriales y avalan las casas de sanación.
	Asociaciones de Autoridades Indígenas y Gobierno Mayor	Acompañan la gestión administrativa y articulan la implementación del SISPI con el Ministerio de Salud.
Técnico – intercultural	IPSI Indígenas y equipos técnicos interculturales del Chocó	Articulan la atención en salud occidental con el acompañamiento espiritual. Implementan rutas de remisión intercultural, garantizan traductores y mediadores culturales.
Protección y	Defensorías comunitarias,	Acompañan la protección de los sabedores

garantía de derechos	guardias indígenas, y organizaciones de mujeres	amenazados, promueven la salvaguardia de los sitios sagrados y de las plantas medicinales.
Educativo – formativo	Escuelas de Sabiduría Ancestral y Aprendices Jaibanás	Fortalecen la transmisión intergeneracional de los conocimientos, documentan rituales y promueven la permanencia cultural.

Nota: Elaboración propia

Tabla 3.

Departamento Del Vichada

Nivel	Actor / Instancia	Rol dentro del Acompañamiento
Espiritual y comunitario	Médicos tradicionales, sabedores y rezanderos (pueblos Sikuani, Piaroa, Piapoco, Curripaco, Mapayerri, Guarekena y Saliva)	Acompañan espiritualmente los procesos de salud en cada comunidad, mediante rezos, plantas, armonizaciones, orientación espiritual y curación tradicional.
	Parteras, mujeres sabedoras y curanderas	Encargadas de los procesos de nacimiento, lactancia y salud femenina. Son guardianas de la vida y de la continuidad familiar.
	Familias y aprendices jóvenes	Acompañan los procesos de aprendizaje, sostenimiento de las casas de sabiduría y huertos medicinales. Promueven la transmisión intergeneracional de los saberes.
Territorial	Consejo Territorial de Sabiduría Ancestral del Vichada (propuesto)	Estructura de coordinación y certificación de sabedores. Define protocolos propios de acompañamiento, ética y certificación.
	Cabildos, resguardos y asambleas indígenas (Cumaribo, Santa Teresita del Tuparro, La Esmeralda, Puerto Carreño, Guasdualito, entre otros)	Responsables de autorizar la práctica de los médicos tradicionales y de garantizar el acompañamiento comunitario en las Casas de Sabiduría Ancestral.
	Comité Territorial de Certificación de Sabedores y Parteras	Instancia encargada de reconocer y legitimar la práctica ancestral en los territorios, con registro interno y aval de las autoridades tradicionales.
Técnico–intercultural	IPSI Indígenas, gestores en salud y equipos de articulación intercultural	Desarrollan rutas de atención integradas entre medicina ancestral y medicina occidental. Acompañan técnicamente las Casas de Sabiduría Ancestral con apoyo logístico y sanitario.
Educativo–formativo	Escuelas de Sabiduría Ancestral y Casas de Formación Territorial	Espacios de enseñanza y transmisión del conocimiento ancestral. Desarrollan procesos formativos con jóvenes y aprendices bajo la guía de los mayores.

Nivel	Actor / Instancia	Rol dentro del Acompañamiento
Ambiental–territorial	Sabedores del territorio y cuidadores de plantas y lagunas	Encargados del manejo y recuperación de las lagunas, siembras medicinales, bancos de semillas y equilibrio ecológico como parte del acompañamiento espiritual.
Organizativo y político	Autoridades del Gobierno Mayor – Coordinación de Salud Indígena	Acompañan la implementación del componente, garantizan articulación institucional y validación de lineamientos nacionales del SISPI en el Vichada.

Nota: Elaboración propia

Tabla 4.

Síntesis comparativa del rol de los actores

Dimensión	Chocó	Vichada
Espiritual	Jaibanás, parteras, sabedores de montaña y río; guías del acompañamiento espiritual.	Médicos tradicionales y sabedores de sabana y selva; guías de las Casas de Sabiduría.
Comunitario	Familias, comunidades y mujeres guardianas de la medicina viva.	Familias y jóvenes aprendices en procesos de transmisión.
Territorial	Consejo Territorial de Sabiduría del Chocó; articulado a cabildos y autoridades.	Consejo y Comité Territorial de Certificación del Vichada; articulado a asambleas y resguardos.
Técnico – intercultural	IPSI Indígenas, mediadores culturales y equipos de salud del Chocó.	IPSI, gestores en salud, traductores y técnicos interculturales.
Educativo – formativo	Escuelas de Jaibanás y Parteras; procesos pedagógicos por etapas.	Escuelas y Casas de Formación Ancestral en Salud; programas de transmisión intergeneracional.
Protección y defensa	Guardias indígenas, Defensorías comunitarias, redes de mujeres.	Autoridades de control territorial, cuidadores del territorio, comités de protección espiritual.

Nota: Elaboración propia

Consideraciones Interculturales.

- El acompañamiento debe garantizar traducción lingüística y espiritual, respetando los cantos, rezos y símbolos propios de cada pueblo.
- Toda acción del SISPI debe iniciar con armonización y permiso espiritual al territorio.

- Los sabedores deben participar en los equipos técnicos interculturales, no solo como asesores sino como guías espirituales de las acciones.
- El conocimiento ancestral no puede ser grabado, publicado ni extraído sin consentimiento previo, libre e informado.
- Las rutas interculturales deben reconocer la autonomía del diagnóstico espiritual, que no requiere validación biomédica para ser legítimo.

Tabla 5.

Indicadores orientadores

Dimensión	Indicador propuesto	Unidad / Fuente
Fortalecimiento organizativo	Consejos o comités de sabiduría ancestral constituidos y activos	Número / Actas
Acompañamiento espiritual	Procesos de sanación y armonización acompañados por sabedores reconocidos	Registros / Reportes
Formación y transmisión	Jóvenes, mujeres o aprendices en proceso formativo con sabedores	Número / Listados
Protección de sabedores	Casos de acompañamiento jurídico o territorial frente a amenazas	Reportes / Informes SISPI
Articulación intercultural	Protocolos de referencia y remisión intercultural implementados	Documentos / Validaciones locales

Nota: Elaboración propia

Consideraciones Finales. El eje de Acompañamiento a los Sistemas de Conocimiento reafirma que el SISPI no puede reducirse a infraestructura o atención médica, sino que por el contrario es un sistema vivo de espiritualidad, palabra, plantas, territorio y comunidad.

Tanto el Chocó como el Vichada demandan rutas propias de sanación, fortalecimiento de los sabedores, casas de sabiduría, certificación autónoma, y protección frente al despojo y la violencia.

El acompañamiento es, en esencia, el vínculo entre la medicina y la vida espiritual de los pueblos, y el SISPI debe asegurar que cada acción estatal o

comunitaria comience con la orientación de la sabiduría ancestral, guardiana de la salud integral y del equilibrio del territorio.

Eje Estratégico 2: Prácticas Culturales De Protección Al SISPI

Este Eje no solo resguarda la memoria viva de los pueblos indígenas, sino que también fortalece la resiliencia colectiva frente a las amenazas internas y externas, consolidando al SISPI como un verdadero acto de justicia histórica. Para garantizar su sostenibilidad, es fundamental implementar un monitoreo participativo permanente, promover la inversión en infraestructuras propias, como las Casas de Sabiduría y las IPSI, y desarrollar políticas que fortalezcan la soberanía alimentaria y territorial. Así, el SISPI trasciende lo técnico para convertirse en un instrumento de empoderamiento cultural y espiritual, asegurando que la sabiduría ancestral continúe siendo el pilar de la salud indígena en Colombia, con un impacto transformador y perdurable en el tiempo.

Asimismo, el eje de protección resguarda los saberes ancestrales que dan fundamento al SISPI, integrando elementos como:

- Articulación de Medicinas a través de la activación de puestos de salud que integren la medicina ancestral y occidental.
- Defensa territorial orientada a la protección frente a la violencia, la minería, la contaminación y el desplazamiento forzado.
- Cartografía territorial para generar alertas que permitan al SISPI operar con seguridad frente a la presencia de grupos armados, minas antipersonales y cultivos ilícitos.
- Guardia Indígena para el fortalecimiento de la defensa territorial, cultural y espiritual de los pueblos.

- Infraestructura asegurada mediante la creación y consolidación de IPS indígenas y Casas de Sabiduría.
- Soberanía alimentaria mediante el rescate de las dietas tradicionales y los saberes asociados a la siembra, la cosecha y la preparación de los alimentos propios.
- Certificación comunitaria orientada a proteger los saberes ancestrales frente a la mercantilización.
- Gestión transparente de los recursos para el beneficio de las comunidades y el equilibrio del sistema propio de salud.

Además, permite realizar una recopilación participativa de los saberes ancestrales y espirituales de los pueblos indígenas del Vichada y el Chocó, abarcando prácticas de sanación, rituales, cantos, usos de plantas medicinales y narrativas sobre el origen de las enfermedades. Este proceso se sustenta en el componente espiritual y terapéutico de los modelos de salud indígena, en concordancia con los lineamientos del Decreto Ley 0480 del 30 de abril de 2025, correspondiente a la Fase II del SISPI (fortalecimiento institucional y operativo).

Departamento Del Chocó. En este departamento, el Eje de Protección se consolida como una respuesta resiliente ante contextos de alta vulnerabilidad, donde la sabiduría ancestral se entrelaza con la defensa territorial frente a amenazas históricas como la violencia armada, la minería ilegal y la contaminación por mercurio.

Saberes Médicos Ancestrales Y Espirituales Recopilados.

1. Prácticas de sanación y rituales: Entre el pueblo Emberá, la práctica del jaibanismo constituye el eje espiritual de la medicina tradicional. El jaibaná

(sabedor y guía espiritual) actúa como mediador entre el mundo visible y el invisible. Los procesos de sanación incluyen rituales con humo de tabaco, rezos, cantos y baños purificadores, orientados a restablecer el equilibrio o japí. Los sabedores describen estos rituales como formas de tratar las "enfermedades del espíritu", originadas por la pérdida de armonía con el territorio. Durante los encuentros, se destacó la importancia de que el SISPI reconozca e integre estas prácticas dentro de los procesos de articulación con la medicina occidental.

2. Rituales y cantos: Los cantos ancestrales acompañan los procesos de sanación, invocando a los espíritus protectores para restaurar la salud y el equilibrio. Durante los encuentros territoriales, las autoridades Emberá compartieron cantos utilizados en partos y en la atención de enfermedades infantiles. Al igual que los cantos para "limpiar el alma", empleados frente a situaciones de contaminación del río Atrato, como acto espiritual de armonización y recuperación del territorio.

3. Usos de plantas medicinales: Plantas como el chontaduro, el borojó y el guaco son utilizadas tradicionalmente para tratar afecciones como la malaria, la diarrea y las mordeduras. Asimismo, se emplean en procesos de purificación y defensa del cuerpo frente a la contaminación por mercurio, destacando el uso del guaco como planta depurativa para "limpiar la sangre". Solamente en Bojayá, los sabedores identificaron alrededor de veinte especies con propiedades espirituales y curativas, integradas a las prácticas de soberanía alimentaria y al cuidado integral de la salud. Por lo anterior es importante garantizar viveros, huertos y reservas de plantas medicinales,

evitando que cualquiera las corte indiscriminadamente.

4. Narrativas de origen de enfermedades: Las enfermedades son comprendidas por el pueblo Emberá como resultado de desequilibrios con la naturaleza, donde se dice que habitan los “espíritus malignos”. Los relatos tradicionales explican su origen en transgresiones a las leyes ancestrales, cuya sanación corresponde al Jaibaná. Actualmente, las comunidades asocian también la aparición de enfermedades con los impactos de la minería y la contaminación del territorio.

Avances, Desafíos e Indicadores para Fase II.

- **Avances:** socialización del Decreto 0480 de 2025 como estrategia para consolidar la articulación entre actores del SISPI y fortalecer la Guardia Indígena para la protección de la vida, el territorio y la armonía colectiva.
- ***Desafíos:*** el conflicto armado que persiste en el departamento ha retrasado la elaboración de la cartografía, mientras que la mercantilización representa una amenaza para la preservación de los saberes ancestrales.

Departamento Del Vichada. En este departamento, el eje prioriza la conservación de la biodiversidad territorial como fuente esencial de salud, resaltando el valor de los Ainawi (medicinas propias) entre pueblos como los Piapoco y Sikuani. Se evidencian avances en el análisis epidemiológico con enfoque diferencial, la articulación de medicinas en centros interculturales y el fortalecimiento de la soberanía alimentaria mediante el rescate de dietas tradicionales, reconocidas como barreras preventivas frente a enfermedades.

Saberes Médicos Ancestrales Y Espirituales Recopilados.

1. Prácticas de Sanación y Rituales: Los Sikuani emplean rezos y baños con

plantas medicinales para restablecer el equilibrio del cuerpo y el espíritu. Por su parte, los Piapoco utilizan el Ainawi, en rituales destinados a "armonizar el cuerpo con la tierra". En estas prácticas también se atiende las enfermedades atribuidas a fuerzas externas, como la malaria.

2. Rituales y Cantos: Los cantos tradicionales invocan a los ancestros para propiciar la sanación y el equilibrio espiritual.
3. Usos de Plantas Medicinales: El yopo, la yuca (empleada para fortalecer el espíritu) y diversas plantas amazónicas son utilizadas en las prácticas tradicionales para tratar fiebres y picaduras, reafirmando la conexión entre salud, naturaleza y espiritualidad.
4. Narrativas de Origen de Enfermedades: Las enfermedades surgen por la violación de las leyes naturales, como la ira de los "espíritus del bosque" ante la deforestación. Las narrativas Sikuani vinculan la desarmonía territorial al tratamiento con rezos.

Avances, Desafíos E Indicadores Para Fase II.

- **Avances**: análisis epidemiológico en Puerto Carreño, junto con el fortalecimiento de los Ainawi (medicinas propias) para su integración en centros de salud interculturales.
- **Desafíos:** el aislamiento retrasa el transporte y la minería ilegal amenaza la biodiversidad, destacando la contaminación de los ríos por mercurio.

En conclusión, en Chocó, el eje se consolida como un acto de resistencia cultural, que, con mayor inversión en transporte y certificación comunitaria de sabedores, puede convertir al SISPI en un modelo de justicia ambiental y social, garantizando que la sabiduría ancestral continúe siendo el pilar de vida y salud en

los territorios, incluso frente a los cambios y desafíos actuales.

Mientras que, en Vichada, el eje fortalece la autonomía indígena mediante una protección territorial activa, que con un mayor énfasis en la cartografía de alertas y los programas de soberanía alimentaria, puede consolidar el SISPI como un instrumento de sostenibilidad ambiental y cultural, adaptado a contextos remotos y de alta biodiversidad.

Eje Estratégico 3: Orientación A Los Componentes Y Estrategias Del Sistema Indígena De Salud Propio E Intercultural SISPI

Se define como el marco conceptual que orienta la salud indígena, a partir de las percepciones del buen vivir, la salud y la enfermedad, entendidas no solo como estados del cuerpo, sino como expresiones de armonía entre la comunidad, el territorio y la espiritualidad. Desde los relatos compartidos en los encuentros, este eje reafirma el valor de la Sabiduría Ancestral como fuente de orientación para la vida, donde la salud se teje con la tierra, las plantas, los animales y los espíritus protectores.

Es así como la división por departamentos permite reconocer la diversidad de pensamientos y prácticas, integrando los aportes de sabedores que orientan la Fase II del SISPI hacia modelos interculturales sostenibles. En este camino, se destacan necesidades como la transparencia en el manejo de recursos, la formación en derechos y gobernanza, y el fortalecimiento de pilares comunitarios como la soberanía alimentaria, el transporte digno y la comunicación propia.

Departamento Del Chocó. En el Chocó, entre los pueblos Emberá Dobidá, Chamí y Katío, el Eje de Orientación expone una cosmovisión en la que la salud se concibe como un tejido integral y donde cuerpo, comunidad y espíritu están profundamente entrelazados. En esta visión, el territorio, representado por los ríos Baudó y Atrato, constituye el eje vital que sostiene la vida, la memoria y el equilibrio de los pueblos.

Relatos y Percepciones Culturales.

- **Salud como tejido amplio:** El sabedor Emberá Plácido Bailarín afirmó: "La salud es un tejido amplio: cuerpo, territorio, sitios sagrados, tambos de los jaibanás, plantas medicinales y la vida misma. Sin el río Atrato limpio, no hay equilibrio". Sus palabras reflejan el principio de Japí, entendido como la armonía.
- **Buen vivir:** Una partera Emberá Katío expresó: "Tener salud es tener el río sano, aire puro y comida como yuca y plátano. Es el buen vivir que nos da la madre tierra, pero la guerra lo contamina". Su testimonio evidencia cómo la salud, el territorio y la paz se entrelazan en una misma visión de buen vivir.
- **Enfermedad:** El jaibaná Emberá Chamí José Inocencio relató: "La enfermedad es cuando el cuerpo reacciona mal por falta de espiritualidad o por territorio contaminado. Es un malestar que impide las actividades, como el susto causado por la minería, que puede llevar a la muerte si no se cura con rezos y baños". Su relato revela la relación profunda entre salud, espiritualidad y territorio

- **Espiritualidad y salud:** “Los jaibanás curan con humo de tabaco y cantos porque la salud depende de los espíritus. Sin armonía, el alma se rompe”. Esta expresión resume que el cuerpo, el espíritu y la naturaleza conforman un solo tejido vital que debe mantenerse en equilibrio.

Necesidades Y Estructuras.

- **Necesidades:** "Necesitamos más jaibanás, tambos para curar, y comités de salud que hablen nuestra lengua. Transparencia con cuentas exclusivas y giros directos de ADRES" (Sabedor Plácido Bailarín). También se pide capacitaciones en derechos humanos y gobernanza.

- **Crisis:** "La crisis alimentaria y ambiental es central para la salud mental y física. Sin soberanía en yuca y plátano, perdemos dignidad”.

Teniendo en cuenta lo anterior, este eje orienta hacia un modelo intercultural, con percepciones que vinculan salud y dignidad territorial.

- **Avances:** Socialización del Decreto Ley 0480 de 2025 para la mejor comprensión del SISPI.
- **Desafíos:** El conflicto armado y la contaminación como la del río Atrato interrumpe la transmisión de saberes.
- **Recomendaciones:** Más tambos, comunicación comunitaria y distinción control interno/externo.

Departamento Del Vichada. En este departamento, el Eje de Orientación integra la salud con la biodiversidad y la armonía territorial, reconociendo que el bienestar colectivo depende del equilibrio entre las personas, el entorno natural y los saberes ancestrales.

Relatos Y Percepciones Culturales.

- **Salud y buen vivir:** El líder Piapoco José Oswaldo Yavarán, del Resguardo Santa Teresita, expresó: “Tener territorio es tenerlo todo: salud, buena alimentación, buen espacio, aire puro y gran biodiversidad. Sin él, no hay buen vivir”. Sus palabras permiten comprender que el buen vivir se alimenta en la relación respetuosa con la naturaleza.
- **Enfermedad:** El sabedor Sikuani Juan Bautista Nariño, del Resguardo Atana Pirariami, relató: “La enfermedad es debilidad física en partes del cuerpo, falta de espiritualidad, reacción del cuerpo y del espíritu, cuando no hay territorio, surge un malestar que impide las actividades, un acto que debilita al humano hasta la muerte”. Su testimonio refleja que, para el pueblo Sikuani, la enfermedad es una ruptura integral de la armonía entre cuerpo, espíritu y territorio.
- **Espiritualidad y salud:** El abuelo Piapoco Aldemar Gaitán, del Resguardo Saracure, afirmó: “La salud es estar bien física y psicológicamente, con buena alimentación, ambiente sano, vivienda digna y la presencia de lo ancestral, como rezanderos y médicos tradicionales. Es armonía, equilibrio, alma sana y cuerpo sano”. Su mensaje resalta la visión integral de los pueblos indígenas con respecto a la salud.
- **Territorio central:** Esteban Niño, del Resguardo Saracure Río Cada, dijo: “Cuando tenemos territorio, tenemos todo: médicos ancestrales para curar con plantas y rezos”. Una visibilización de la importancia del cuidado del entorno, garantizando la continuidad del conocimiento y la salud del pueblo.

Necesidades y Estructuras.

- **Necesidades:** Jenny Mena del Resguardo San Luis del Tomo solicitó, "más formación de sabedores, ambulancias fluviales, casas de paso y comunicación para vivir salud con dignidad". Asimismo, destacó la importancia de fortalecer la soberanía alimentaria y la comunicación comunitaria como pilares del bienestar integral.
- **Crisis:** José Oswaldo Yavarán manifestó que, "la crisis alimentaria y ambiental es central para salud mental y física. Necesitamos proteger la biodiversidad".

Tabla 6.

Comparación de percepciones por departamento

Concepto	Chocó	Vichada
Buen Vivir	Tejido amplio: territorio, ríos, aire puro, alimentación digna.	Territorio con todo: biodiversidad, salud, alimentación, armonía.
Salud	Equilibrio cuerpo-espíritu-territorio, con jaibanás y plantas.	Armonía física/psicológica, alma/cuerpo sano, ancestrales como rezanderos.
Enfermedad	Desequilibrio por contaminación/minería, malestar espiritual.	Debilidad física/espiritual, falta de territorio, reacción corporal a muerte.
Necesidades	Más jaibanás, tambos, comités, giros ADRES, soberanía alimentaria.	Formación sabedores, transporte, comunicación, control recursos.

Nota: Elaboración propia

La salud se concibe como un equilibrio armónico entre cuerpo, espíritu y soberanía alimentaria, mientras que la enfermedad representa una desarmonía espiritual y territorial que amenaza la vida misma. Los relatos de sabedores del Chocó (centrados en los ríos como ejes vitales y en la crisis ambiental) y del Vichada (enfocados en la biodiversidad y la pérdida de espiritualidad) revelan una visión común sobre la centralidad del territorio. No obstante, difieren en sus

prioridades: en el Chocó, se destaca la resistencia frente a la violencia y la contaminación, con la necesidad de tambos y comités de salud espiritual, mientras que en el Vichada, el énfasis recae en el aislamiento territorial y la soberanía alimentaria, demandando mejor transporte y comunicación intercultural.

Los avances en la socialización del Decreto 0480 y la Resolución 1182 han permitido integrar estos principios en la Fase II del SISPI, fortaleciendo su enfoque intercultural. Sin embargo, persisten desafíos urgentes, como la crisis alimentaria y ambiental y el manejo poco transparente de los recursos, que exigen acciones inmediatas: implementación de giros directos desde la ADRES, capacitaciones en gobernanza y derechos humanos, y creación de estructuras autónomas como comités de salud y Casas de Sabiduría. En última instancia, este eje transforma el SISPI en un instrumento de empoderamiento cultural, asegurando que la salud indígena permanezca como un tejido vivo, enraizado en el territorio y protegido por la autonomía, con un impacto directo en la dignidad y la pervivencia de las comunidades indígenas en los departamentos de Chocó y Vichada.

Eje Estratégico 4: Reconocimiento, Protección Y Salvaguarda De Los Sistemas De Conocimiento, Prácticas Ancestrales, Sabios, Sabias Y Autoridades Tradicionales En Salud

Departamento Del Chocó.

1. Transmisión intergeneracional y educación propia: La salvaguarda se centra en la pervivencia cultural mediante la transmisión de saberes a nuevas generaciones, facilitada por espacios de diálogo comunitario y escuelas de sabiduría ancestral. Esto incluye la formación integral de hombres y mujeres Emberá, conscientes de su rol en la preservación de

tradiciones orales, cantos y rituales. Planes específicos, como por ejemplo, el Plan de Salvaguarda Emberá Capítulo Antioquia y el de Caldas, proponen estrategias para heredar conocimientos, evitando la extinción cultural por influencias externas como la evangelización o la educación occidental. Además, proyecta la creación de rutas formativas, integrando oralidad y prácticas cotidianas para fortalecer la identidad Dobidá.

2. Protección contra amenazas externas: Frente a riesgos como minería ilegal, contaminación por mercurio, desplazamiento forzado y presencia de actores armados, se propone el fortalecimiento de la Guardia Indígena como mecanismo autónomo de resguardo territorial y cultural. Esto incluye cartografías interculturales con alertas para sitios sagrados, alineadas con el Auto 004 de 2009 de la Corte Constitucional. La recolección de plantas medicinales, restringida por miedo, requiere protocolos de protección para preservar la biodiversidad y los saberes asociados. Además, se enfatiza en la no mercantilización de rituales, promoviendo certificación comunitaria de sabedores para evitar apropiación indebida.
3. Infraestructura y reconocimiento institucional: Creación de IPS indígenas y Casas de Sabiduría / Casa de Verdad como infraestructura esencial para rituales privados, no públicos, garantizando la sostenibilidad.
4. Integración con UNESCO: Aunque no inscrito directamente, se alinea con patrimonios como el sistema ancestral de los pueblos de la Sierra Nevada, proponiendo nominaciones para saberes Emberá como

patrimonio inmaterial. Los planes de acción contemplan presupuestos destinados a capacitaciones en derechos humanos y gobernanza, junto con la implementación de giros directos desde la ADRES para garantizar una gestión transparente.

5. Integración en modelos de salud: Adaptación de perfiles epidemiológicos con enfoque intercultural, incorporando la soberanía alimentaria y el transporte fluvial (ambulancias) como componentes de la salvaguarda de la vida. Asimismo, se promueve una evaluación con consentimiento libre, previo e informado (CLPI) para ajustar las estrategias a las cosmovisiones indígenas, fortaleciendo la resiliencia comunitaria frente a la crisis alimentaria y ambiental que afectan la salud mental y física de las comunidades.

Departamento Del Vichada.

1. Transmisión intergeneracional y memoria cultural: La salvaguarda de la salud indígena prioriza la recuperación de saberes orales a través de pedagogías interculturales de memoria, como ocurre en el Pueblo Sikuani, donde se reconstruyen narrativas ancestrales bajo el Decreto Ley 4633 de 2011 que protege a las víctimas indígenas del conflicto armado. Se propone la formación de nuevas parteras, sobanderos y médicos para evitar la pérdida de conocimientos en los próximos cinco años, comparando la muerte de un mayor con la pérdida de una biblioteca.
2. Protección contra amenazas externas y mercantilización: Evitar la mercantilización de la medicina ancestral mediante la regulación frente a falsos expertos y la implementación de una certificación comunitaria

legítima y no burocrática. Ante el aumento de patologías como malaria y epilepsia, estas medidas se alinean con sentencias como la de Florida Kawinanae, promoviendo la unidad interna y la protección territorial. La Organización UNUMA, agrupa resguardos Sikuani, Sáliba y Piapoco, funciona como un mecanismo autónomo para resguardar saberes tradicionales frente a las influencias religiosas y educativas occidentales.

3. Infraestructura y reconocimiento institucional: Se promueve la creación de Casas de Sabiduría Ancestral en cada territorio para resguardar la memoria viva de los pueblos indígenas del Vichada, complementadas con infraestructura intercultural, como hospitales indígenas y transporte aéreo y fluvial. En alineación de la UNESCO, se plantea la inscripción de los saberes Sikuani, como los rituales Ainawi, dentro del patrimonio cultural inmaterial, siguiendo modelos similares al sistema ancestral de la Sierra Nevada. Los planes incluyen la soberanía alimentaria para contrarrestar cambios ecosistémicos, asegurando presupuestos transparentes con control interno y externo diferenciado.
4. Integración en Modelos de Salud: Fortalecimiento de la autonomía en el gobierno propio y la implementación de remisiones interculturales para el manejo de casos como la diabetes. La evaluación se realiza con CLPI, incorporando tejidos alimentarios tradicionales como estrategia frente a patologías crecientes, promoviendo así la resiliencia cultural y la preservación de los saberes ancestrales.

Fundamentación Territorial Y Política. El desarrollo del componente de Sabiduría Ancestral en los departamentos de Chocó y Vichada surge de un proceso

legítimo de concertación y participación territorial con autoridades indígenas, sabedores, parteras y jóvenes aprendices. Este proceso responde a los mandatos establecidos en el Decreto Ley 0480 de 2025, que reconoce la autonomía de los pueblos indígenas para diseñar e implementar sus modelos propios de salud, articulados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).

La sabiduría ancestral no se entiende como un complemento técnico, sino como el eje estructural de los modelos de salud indígena, ya que garantiza la pervivencia cultural, la legitimidad espiritual y la transmisión intergeneracional de conocimientos. La elaboración del documento técnico obedece a la necesidad de dejar constancia escrita y colectiva de los saberes que históricamente han sido transmitidos a través de la oralidad, fortaleciendo su protección frente a amenazas externas (extractivismo, mercantilización del conocimiento, desplazamiento) y asegurando su reconocimiento institucional.

Ruta De Implementación – Fase II Del SISPI. Para la implementación efectiva de la Fase II del Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural (SISPI), el eje de Sabiduría Ancestral se desarrollará a través de rutas técnicas y comunitarias que articulan espiritualidad, territorio y política pública:

1. **Fortalecimiento de Casas de Sabiduría Ancestral y Tambos:**
   - Espacios autónomos para la atención espiritual, la formación de aprendices y la custodia de plantas medicinales.
   - Cada casa será reconocida y reglamentada por los cabildos y consejos territoriales de sabiduría.
   - Se integrará un sistema de registro comunitario, respetando la propiedad intelectual colectiva.

2. **Certificación comunitaria de sabedores:**
   - Las autoridades indígenas reconocerán y certificarán a jaibanás, rezanderos, parteras y yerbateros.
   - La certificación se basará en criterios definidos por las comunidades (trayectoria, legitimidad espiritual, prácticas efectivas) y no en estándares biomédicos externos.
3. **Protección de sitios sagrados y conocimientos:**
   - Incorporar cartografías culturales y ambientales para proteger sitios de sanación y rutas de plantas sagradas.
   - Acciones conjuntas con la guardia indígena para garantizar seguridad frente a actores armados y actividades extractivas.
4. **Articulación intercultural en la atención en salud:**
   - Generar rutas de referencia y contrarreferencia entre las Casas de Sabiduría y las IPS indígenas u occidentales.
   - Asegurar acompañamiento espiritual y traducción lingüística en todos los procesos de atención.
5. **Transmisión intergeneracional:**
   - Escuelas itinerantes de sabiduría ancestral.
   - Huertas comunitarias y bancos de semillas sagradas.
   - Acompañamiento activo a mujeres y jóvenes en procesos de aprendizaje.

Dimensión Espiritual Y Terapéutica. Los pueblos Emberá y Sikuani —entre otros presentes en ambos territorios— entienden que la enfermedad no solo afecta al cuerpo físico, sino que representa una ruptura de la armonía espiritual y territorial. Por ello, la sanación requiere rituales, cantos, baños con plantas, ofrendas y diálogo con los espíritus protectores del territorio.

- En Chocó, la medicina tradicional se asocia con la selva, los ríos Atrato y Baudó y los jaibanás. La salud depende de mantener el Japí (equilibrio espiritual).
- En Vichada, la medicina gira en torno al árbol de la vida y las lagunas, bajo el cuidado de rezanderos y médicos tradicionales que transmiten su conocimiento a aprendices y mujeres sabedoras.

Estas prácticas no son solo terapéuticas, sino también pedagógicas y políticas, pues fortalecen la identidad, el arraigo y la autonomía de los pueblos.

Monitoreo, Indicadores Y Sostenibilidad. Para garantizar continuidad y sostenibilidad del componente, se proponen indicadores comunitarios de seguimiento.

Tabla 7.

Indicadores de seguimiento.

Dimensión	Indicador	Fuente comunitaria	Institución aliada
Sabiduría Ancestral	Casas de Sabiduría Ancestral fortalecidas	Actas territoriales y cartografías	Cabildos, Gobierno Mayor
Transmisión intergeneracional	Jóvenes y mujeres en formación	Listas comunitarias	Escuelas de Sabiduría
Protección espiritual	Sitios sagrados protegidos	Cartografía cultural	Guardia indígena
Articulación intercultural	Protocolos de referencia y remisión	Actas IPSI y acuerdos	MSPS – IPSI

Dimensión	Indicador	Fuente comunitaria	Institución aliada
Sostenibilidad	Recursos ejecutados con control comunitario	Informes financieros comunitarios	Gobierno Mayor

Nota: Elaboración propia

Proyección Política Y Cultural. El fortalecimiento del Eje de Sabiduría Ancestral permitirá que el SISPI consolide un modelo de salud:

- Espiritualmente legítimo, basado en la palabra viva de los pueblos.
- Políticamente sólido, respaldado por consejos territoriales y lineamientos nacionales.
- Culturalmente sostenible, gracias a la transmisión intergeneracional.
- Técnicamente articulado, en diálogo con el sistema occidental de salud.

Este enfoque reconoce a los sabedores no como actores secundarios, sino como guías centrales del sistema, protectores del equilibrio comunitario y garantes del derecho fundamental a la salud con enfoque diferencial.

Médico Ancestral Como Guardián Del Territorio

En los pueblos indígenas, la figura del médico ancestral representa mucho más que un sanador: es un guardián del territorio, un cuidador del equilibrio espiritual y un orientador de la vida colectiva. Su labor no se limita al cuerpo humano, sino que abarca los ríos, las montañas, los animales, los ciclos naturales y las relaciones comunitarias que sostienen la salud integral del pueblo. Desde su visión profunda y su conexión con los espíritus y los ancestros, el médico tradicional guía, protege y armoniza, anticipando riesgos y acompañando a la comunidad en momentos de enfermedad, tránsito o transformación.

Como lo diría uno de los mayores que asistió a los espacios: “El médico ancestral también cuida la salud de los ríos, de las montañas, de los animales y del territorio en su conjunto”.

Funciones.

- Sanar ríos, montañas, animales y espíritus.
- Proteger la comunidad de enfermedades y desequilibrios espirituales.
- Acompañar procesos colectivos de armonización.
- Tiene la capacidad de percibir lo que puede suceder más adelante y, cuando recibe señales o revelaciones, orienta a la comunidad sobre posibles riesgos, aconsejando qué lugares del territorio son seguros para transitar y cuáles deben evitarse.

Interculturalidad.

- Se propone que el SISPI reconozca oficialmente a los médicos ancestrales como actores en salud al mismo nivel que los médicos occidentales, con funciones definidas en los territorios.
- Con la supervisión de un comité de salud, autoridades locales del resguardo incluyendo la guardia.

FODA

La sabiduría ancestral constituye el eje espiritual, cultural y terapéutico de los pueblos indígenas del Chocó y Vichada. A través de parteras, jaibanás, curanderos, sobanderos y sabedores, se sostienen prácticas que integran plantas medicinales, ritualidad, territorialidad y relaciones comunitarias para sanar cuerpo, espíritu y equilibrio social. Sin embargo, estas prácticas enfrentan riesgos crecientes derivados de presiones territoriales, transformaciones socioculturales, brechas institucionales y falta de reconocimiento del sistema oficial.

Chocó.

1. Fortalezas

- Presencia de jaibanás, parteras y mayores con conocimientos vivos.
- Ritualidad fuerte asociada a territorio, ríos, selva y seres protectores.
- Alto reconocimiento comunitario del rol de los sabedores.
- Prácticas de armonización vigentes (rezos, danzas, limpiezas, encierros).

2. Debilidades

- Pérdida acelerada de mayores sin procesos de formación de relevo.
- Limitados espacios físicos (casas de pensamiento, hierbaterios).
- Número reducido de sabedores en varios pueblos.

3. Amenazas

- Conflicto armado, minería, deforestación y contaminación de ríos.
- Cooptación del conocimiento por externos sin consentimiento.
- Debilitamiento de la lengua indígena, fundamental para la práctica.
- Pérdida de plantas sagradas.

4. Oportunidades

- Interés comunitario por escuelas de formación.
- Alianzas con autoridades ambientales y culturales.
- Posibilidad de incluir el cuidado espiritual en planes territoriales de salud.

Vichada.

1. Fortalezas

- Existencia de malocas y estructuras ceremoniales en varios resguardos.
- Sabedores altamente respetados en sus comunidades
- Integración natural entre territorio, espiritualidad y cuidado colectivo.

2. Debilidades

- Número reducido de sabedores en varios pueblos.

- Pérdida de semillas medicinales y chagras.
- Falta de sistematización de cantos, rezos y conocimientos.
- Dependencia de iglesias que restringen rituales.

3. Amenazas

- Dispersión geográfica extrema que dificulta la continuidad de ritos.
- Influencias externas que deslegitiman la espiritualidad indígena.
- Debilitamiento de la lengua indígena, fundamental para la práctica.
- Pérdida de plantas sagradas.

4. Oportunidades

- Interés juvenil en revitalizar ceremonias.
- Necesidad institucional de articulación intercultural.
- Posibilidad de financiación desde el SISPI.

La Salud Soñada De Los Pueblos Indígenas De Chocó Y Vichada Desde El Componente De Sabiduría Ancestral

La construcción de un modelo de salud propia e intercultural para los pueblos indígenas del Chocó y Vichada nace de un compromiso profundo con la vida, la memoria y la dignidad de los pueblos. Este modelo se fundamenta en el componente de Sabiduría Ancestral del Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural – SISPI, entendido no solo como un lineamiento técnico, sino como el corazón espiritual, terapéutico y cultural de las comunidades.

En los ríos, montañas, sabanas y selvas de Chocó y Vichada, los médicos tradicionales, sabedores, jaibanás y parteras continúan ejerciendo un saber que no se aprende en un aula, sino en la palabra de los mayores, en la escucha del territorio y en el respeto por los seres que habitan el mundo. Su conocimiento ha guiado por generaciones el cuidado de la vida mediante rituales, plantas medicinales, cantos, limpiezas, armonizaciones y prácticas espirituales que han resistido al tiempo y a los cambios culturales.

En el territorio, la salud se vive como una relación estrecha con la Madre Tierra. Cuando ese vínculo se rompe, también se afecta el equilibrio interno de la persona y de la comunidad. La tarea consiste en fortalecer la autonomía comunitaria en la gestión de la salud, garantizar la transmisión intergeneracional de los saberes, revitalizar las prácticas tradicionales y proteger a quienes las ejercen.

Por ello, este modelo también reconoce la necesidad de fortalecer un diálogo respetuoso y equilibrado con la medicina occidental. La formación de nuevos médicos tradicionales y parteras implica no solo garantizar su aprendizaje en los caminos espirituales y territoriales, sino también ofrecer herramientas para

comprender elementos de la salud occidental que puedan complementar su labor sin desplazar ni deslegitimar su rol ancestral.

Este modelo se teje desde la vida misma de los pueblos indígenas, la palabra de los mayores y la relación profunda que cada comunidad mantiene con su territorio. No nace únicamente de normas o lineamientos técnicos, sino del reconocimiento del conocimiento ancestral. Su estructura descansa en tres pilares, los cuales sostienen la forma en que los pueblos conciben el bienestar y el cuidado de la vida.

Pilar 1: Sabiduría Ancestral Como Base Espiritual Y Terapéutica

- La salud es entendida como equilibrio entre cuerpo, espíritu, comunidad y territorio.
- La enfermedad surge de la ruptura de ese equilibrio.
- Sanar implica reconectar con la Madre Tierra, con las fuerzas espirituales, con los ancestros y con los elementos de la naturaleza.

Pilar 2: Territorio Como Espacio De Vida, Medicina Y Aprendizaje

- El territorio no es un espacio físico sino un ser vivo que orienta las prácticas de sanación: el río, la selva, el monte, las montañas, los espíritus protectores y los ciclos naturales hacen parte del sistema de salud.

Pilar 3: Interculturalidad Como Diálogo Respetuoso Y No Asimilador

- La medicina ancestral y la medicina occidental se conciben como campos de saber complementarios, no jerárquicos.
- La articulación parte del respeto a la Ley de Origen y la palabra de los sabedores.

Acciones Clave

1. Reconocimiento del rol de jaibanás, médicos tradicionales, parteras y sabedores
2. Protocolos propios de diagnóstico y tratamiento basados en:
    - Armonización espiritual
    - Cantos y rezos
    - Baños rituales
    - Plantas medicinales
    - Ofrendas y pagos a la Madre Tierra
3. Creación de Casas de Pensamiento y Sabiduría Ancestral donde se registren prácticas, narrativas de origen y lineamientos espirituales.
4. Implementación del consentimiento libre, previo e informado para el uso, sistematización o transmisión de saberes.

Ejes del Modelo de Salud Propia e Intercultural

Acompañamiento a los Sistemas de Conocimiento de los Pueblos Indígenas.

- Reconocer y fortalecer el rol de sabedores, parteras y médicos tradicionales como guías espirituales y terapéuticos de los procesos de salud, garantizando su participación activa en todas las decisiones y rutas de atención.
- Implementar prácticas de acompañamiento espiritual y territorial que integren armonización, cantos, rezos, plantas medicinales, uso del agua, caminatas de territorio y rituales propios en los procesos de cuidado y prevención.

- Desarrollar acciones de protección y revitalización del territorio como ser vivo, mediante la defensa de ríos, selvas, sabanas, montes, lagunas y sitios sagrados, asegurando su relación directa con la salud y la sanación comunitaria.
- Crear y aplicar rutas interculturales de atención que respeten el diagnóstico espiritual, garanticen traducción lingüística y articulen de manera complementaria la medicina ancestral con la medicina occidental en IPSI e instituciones afines.
- Establecer mecanismos de protección y salvaguarda del conocimiento ancestral, atendiendo riesgos como amenazas a sabedores, pérdida de saberes, desplazamientos, contaminación ambiental y rupturas territoriales.
- Fortalecer la articulación comunitaria e institucional, integrando autoridades tradicionales, cabildos, IPSI, guardias indígenas, organizaciones de mujeres, familias y equipos técnicos interculturales en la implementación del modelo.

Prácticas Culturales De Protección Al SISPI

- Implementar la articulación de medicinas mediante puestos de salud interculturales que integren de forma real la medicina ancestral y la occidental, garantizando respeto a los diagnósticos espirituales y a la palabra de los sabedores.
- Desarrollar cartografía cultural y territorial participativa que permita generar alertas tempranas para la movilidad segura del SISPI ante la

presencia de grupos armados, minas antipersonales, cultivos ilícitos o riesgos ambientales.

- Consolidar infraestructura propia del SISPI mediante la construcción, adecuación y sostenibilidad de IPS indígenas, Casas de Sabiduría, viveros medicinales, huertos y centros de armonización.
- Proteger la soberanía alimentaria recuperando semillas nativas, dietas propias, técnicas tradicionales de siembra y preparación de alimentos, incorporándolas como parte del cuidado integral y la prevención de enfermedades.
- Generar estrategias para evitar la pérdida o desarraigo del saber mediante encuentros comunitarios, grabación de relatos, formación de aprendices y revitalización de rituales.

Orientación A Los Componentes Y Estrategias Del Sistema Indígena De Salud Propio E Intercultural SISPI

- Incorporar la cosmovisión indígena en todos los procesos de atención, garantizando que diagnósticos, rutas y decisiones estén orientados por la sabiduría ancestral y el vínculo entre cuerpo, espíritu, territorio y comunidad.
- Implementar comités de salud con enfoque comunitario y lingüístico propio, garantizando espacios de participación donde se analicen problemáticas, crisis territoriales y decisiones sobre el SISPI.
- Garantizar transporte digno (ambulancias fluviales, terrestres y canoas con motor) para la atención en salud, priorizando territorios aislados como los de Vichada y las cuencas del Atrato y Baudó.

- Asegurar que el análisis de enfermedad incluya factores espirituales, territoriales y ambientales identificados por los sabedores, como la contaminación minera, la pérdida de territorio o la ruptura del equilibrio espiritual.
- Adaptar las rutas interculturales a las prioridades territoriales, en Chocó, atención a crisis por violencia y minería; en Vichada, énfasis en aislamiento y fortalecimiento alimentario.
- Garantizar vivienda digna, ambiente sano, agua potable y espacios libres de contaminación como determinantes espirituales y culturales de la salud.
- Crear sistemas de alertas comunitarias que permitan identificar rupturas de armonía espiritual, ambiental o social, actuando de manera preventiva ante crisis que puedan generar enfermedad.

Reconocimiento, Protección Y Salvaguarda De Los Sistemas De Conocimiento, Prácticas Ancestrales, Sabios, Sabias Y Autoridades Tradicionales En Salud.

Transmisión Intergeneracional, Memoria Cultural Y Educación Propia.

- Crear escuelas de sabiduría ancestral lideradas por médicos tradicionales en ambos departamentos, para formar jóvenes aprendices que garanticen la continuidad de los saberes.
- Diseñar rutas formativas interculturales que integren oralidad, cantos, rituales, plantas medicinales y prácticas cotidianas.
- Implementar encuentros intergeneracionales para fortalecer la identidad cultural.

- Crear archivos comunitarios orales y audiovisuales para registrar narraciones, rituales y memorias de los mayores.

Protección Territorial Y Cultural Frente A Amenazas Externas.

- Fortalecer la Guardia Indígena como mecanismo autónomo de resguardo de la vida, el territorio y los saberes.
- Elaborar cartografías interculturales con zonas sagradas, rutas de riesgo y áreas prohibidas.
- Diseñar protocolos de recolección segura de plantas medicinales y protección de ecosistemas esenciales para la medicina tradicional.
- Implementar rutas de protección comunitaria frente a minería ilegal, mercurio, desplazamiento forzado y actores armados.
- Desarrollar estrategias para contrarrestar influencias religiosas y educativas que debilitan prácticas tradicionales.

Infraestructura Intercultural Y Reconocimiento Institucional.

- Crear y fortalecer IPS indígenas administradas por autoridades tradicionales con enfoque de salud propia.
- Construir Casas de Sabiduría, Casas de Verdad o Centros de Armonización, destinadas al ejercicio ritual privado y comunitario.
- Implementar protocolos propios de atención, articulados al SGSSS y respetuosos de la espiritualidad de cada pueblo.

Ruta de Atención Integral Intercultural

El modelo establece rutas diferenciadas:

Ruta Espiritual Y Ancestral

- Diagnóstico por médico tradicional

- Ritual de armonización.
- Prescripción de plantas, masajes, baños y cantos.
- Acompañamiento familiar y comunitario.

Ruta Biomédica

- Atención en puestos de salud interculturales.
- Articulación con equipos extramurales.
- Atención materno-perinatal intercultural.

Ruta De Articulación Intercultural

- Derivación y contrarreferencia respetuosa entre sabedores y profesionales de salud.
- Registro conjunto respetando secretos rituales y propiedad cultural.
- Equipos interculturales de atención: médicos tradicionales + médicos occidentales + parteras + promotores indígenas.

Matriz De Implementación Del Modelo De Salud Propia E Intercultural

Fase 1. Inicio y Activación (0 a 6 Meses)

Tabla 8.

Acción 1. Activación del proceso comunitario y espiritual

Actividades principales	***Actores involucrados***	***Recursos necesarios***	***Resultados esperados***
Encuentros de armonización con sabedores, jaibanás, parteras y autoridades. Identificación de mayores y custodios del conocimiento en riesgo. Convocatoria y selección de jóvenes aprendices. Recorridos territoriales (selva, río, sabana, sitios sagrados) para escuchar	Médicos tradicionales, sabedores, parteras, organizaciones indígenas, equipos territoriales SISPI.	Transporte fluvial/terrestre, logística de encuentros, materiales de registro, apoyos a mayores.	Línea base espiritual y cultural, mapa de sabedores, acuerdos iniciales de orientación del modelo.

al territorio.			

Nota. Elaboración propia.

Tabla 9.

Acción 2. Primer vínculo intercultural entre medicina ancestral y occidental

Actividades principales	***Actores involucrados***	***Recursos necesarios***	***Resultados esperados***
Conversatorios de saberes sin tecnificación. Identificación de complementariedades y límites éticos. Reconocimiento de prácticas compartidas.	Sabedores, parteras, EPSI, IPSI, personal hospitalario, universidades	Intérpretes culturales, espacios de diálogo, logística.	Base de confianza intercultural, lineamientos iniciales de articulación.

Nota: Elaboración propia.

Fase 2. Fortalecimiento Y Desarrollo (6 a 12 Meses)

Tabla 10.

Acción 3. Reconocimiento normativo del médico tradicional

Actividades principales	***Actores involucrados***	***Recursos necesarios***	***Resultados esperados***
Lineamientos territoriales para su ejercicio. Registro comunitario de sabedores y parteras. Protocolos interculturales de atención.	Organizaciones indígenas, EPSI, MinSalud, autoridades locales.	Equipos técnicos, procesos de consulta previa, documentos normativos.	Reconocimiento formal y protección del rol del médico tradicional.

Nota: Elaboración propia.

Fase 3. Consolidación Y Autonomía (1 a 3 Años)

Tabla 11.

Implementación plena del Modelo de Salud Propia e Intercultural

Actividades principales	***Actores involucrados***	***Recursos necesarios***	***Resultados esperados***
Funcionamiento estable del modelo bajo gobierno propio. Integración continua entre medicina ancestral y occidental.	Autoridades indígenas, sabedores, MinSalud, EPSI, hospitales, universidades.	Infraestructura intercultural, financiamiento permanente, equipos interculturales.	Modelo consolidado y reconocido a nivel institucional.

Creación de centros de sanación tradicionales.

Nota: Elaboración propia.

Resultados Esperados

- Fortalecimiento de la medicina ancestral en Chocó y Vichada.
- Incremento de médicos tradicionales y parteras formados en competencias interculturales.
- Reducción de brechas de atención en salud para pueblos indígenas.
- Mayor autonomía territorial y espiritual.
- Modelos de salud propios plenamente reconocidos y articulados al sistema oficial.
- Continuidad intergeneracional de los saberes ancestrales.
- Respeto pleno a la identidad cultural y a la Madre Tierra.

Riesgos

- Pérdida progresiva de saberes ancestrales por fallecimiento de sabedores, desplazamientos o falta de transmisión intergeneracional.
- Deterioro de ecosistemas y sitios sagrados por minería, cultivos ilícitos, deforestación o contaminación de ríos, afectando el acceso a plantas medicinales y prácticas de armonización.
- Dificultades de movilidad por condiciones geográficas extremas, crecientes de ríos, caminos intransitables o aislamiento estacional.
- Insuficiencia presupuestal para garantizar sostenibilidad del modelo, formación, dotación y pago a sabedores, parteras y equipos comunitarios.
- Riesgo de cooptación o instrumentalización del saber ancestral por actores externos.

- Desigualdades internas por tensiones entre clanes, linajes o comunidades que dificulten acuerdos colectivos.
- Fatiga comunitaria por múltiples proyectos externos que generan sobrecarga de reuniones y consultas.
- Expectativas desiguales sobre el modelo, generando frustración si no se cumple lo que algunos esperan.

Indicadores

Cuantitativos

- Número de escuelas de sabiduría ancestral creadas.
- Número de encuentros intergeneracionales realizados al año.
- Número de jóvenes aprendices vinculados a procesos de formación tradicional.
- Reducción porcentual de incidentes en sitios sagrados.
- Diversidad y número de especies de plantas medicinales recuperadas o protegidas.
- Número de IPS indígenas habilitadas.
- Número de Casas de Sabiduría/Armonización construidas y activas.
- Tiempo promedio de acceso a servicios de salud propia.
- Porcentaje de enfermedades atendidas con diagnóstico espiritual previo.
- Número de perfiles epidemiológicos con enfoque intercultural actualizados.
- Número de remisiones interculturales realizadas (sabedor–IPSI–occidental).
- Porcentaje de pacientes atendidos con complementariedad ancestral – occidental.
- Disminución porcentual de patologías asociadas a crisis alimentaria y

ambiental.

- Número de proyectos de soberanía alimentaria implementados.
- Número de médicos tradicionales, parteras y sabedores certificados comunitariamente.
- Reducción de recurrencia en enfermedades relacionadas con desequilibrios espirituales.

Cualitativos

- Percepción de seguridad territorial frente a amenazas externas.
- Evaluación del riesgo cultural percibido por sabedores y parteras.
- Percepción de pertinencia cultural de las IPS indígenas y Casas de Sabiduría.
- Valoración de las familias sobre la calidad de los servicios espirituales y terapéuticos.
- Evaluación comunitaria sobre el respeto a rituales y espacios sagrados dentro del sistema de salud.
- Calidad del diálogo intercultural entre sabedores, EPSI y medicina occidental.
- Percepción de las comunidades sobre la complementariedad ancestral–occidental.
- Nivel de confianza comunitaria en autoridades tradicionales y comités de salud.
- Evaluación de la participación de mujeres, jóvenes y sabedores en la toma de decisiones.
- Evaluación cultural del impacto de rituales, armonizaciones y acompañamientos espirituales.

Principales Fuentes De Financiación Recomendadas

Financiación Pública

- Ministerio de Salud y Protección Social
- ADRES
- Gobernaciones de Chocó y Vichada
- Alcaldías
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Cultura
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
- Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC

Cooperación internacional

- UNESCO (patrimonio cultural inmaterial).
- UNFPA (partería y salud sexual).
- OPS/OMS (interculturalidad y salud pública).
- Unión Europea – Fondos de cultura y conocimiento tradicional.
- Embajadas.
- Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas.
- Fondo Guardianes de la Tierra – KOEF.
- Fondo Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC).
- ONG internacionales con enfoque étnico.

Fuentes comunitarias

- Organizaciones Indígenas (a través de convenios).
- Saberes, territorios y pedagogías como recursos no monetarios valorizados.

Hacia Dónde Va El Modelo SISPI Según La Sabiduría Ancestral

Hacia Dónde Va El Modelo SISPI En El Chocó

Dirección General Del Modelo

En el Chocó, el modelo se orienta hacia la reconstrucción del equilibrio espiritual y territorial, en un contexto marcado por la guerra, la contaminación de los ríos y el riesgo a los sabedores. El SISPI allí avanza hacia un modelo de salud espiritual - territorial resistente, donde la medicina ancestral es también una herramienta de protección cultural y defensa del territorio.

Ejes De Avance Desde La Sabiduría Ancestral.

Fortalecimiento Del Jaibanismo Como Columna Espiritual.

- El jaibaná se posiciona como autoridad médica y espiritual central.
- El diagnóstico espiritual se legitima sin subordinación biomédica.
- Se proyecta crear tambos de sanación en cada macroterritorio.

Protección Del Territorio Como Práctica De Salud. Para los Emberá, la salud depende del río Atrato, el Baudó, la montaña y los sitios sagrados, el modelo avanza hacia:

- Mapeo espiritual del territorio con alertas frente a minería y grupos armados.
- Reconocimiento del territorio como “sitio de equilibrio” (Japí).

Revitalización De Las Prácticas Femeninas.

- Las parteras son pilar fundamental del sistema.
- Se proyecta formalizar su rol dentro de las rutas interculturales.

Infraestructura para la espiritualidad.

- Casas de Sanación, vivas y autónomas, no centros biomédicos.
- Jardines medicinales y bancos de semillas sagradas.

Protección urgente del conocimiento.

Por la violencia armada, el Chocó avanza hacia un modelo que prioriza:

- Seguridad para jaibanás (protocolos de protección).
- Salvaguardia de plantas medicinales afectadas por la minería.

Hacia Dónde Va El Modelo En El Chocó.

- Un modelo de salud propio que integra sanación, resistencia territorial y espiritualidad, donde el jaibaná es la autoridad central y el territorio es el remedio principal.
- El SISPI se convierte en instrumento de defensa ambiental y cultural, frente a minería, guerra y pérdida de saberes.

En el Chocó, el modelo de salud propia está evolucionando hacia un sistema donde la espiritualidad, la defensa del territorio y la sanación ancestral son una misma cosa, la salud no se entiende solo como “curar enfermos”, sino como proteger la vida espiritual del territorio y su gente.

¿Qué Significa Integrar Sanación, Resistencia Territorial Y Espiritualidad?

1. Sanación

- El jaibaná no es un “curandero”, es una autoridad espiritual que restablece la armonía del cuerpo y el espíritu mediante cantos, tabaco, plantas, baños, rezos y conexiones con los seres del territorio.
- La enfermedad se ve como un desequilibrio con el río, la selva, los espíritus o las normas ancestrales**.**

2. Resistencia territorial

- Debido a la contaminación minera, el mercurio, la guerra y los grupos armados, los Emberá entienden que no se puede estar sano si el territorio está enfermo**.**
- La salud entonces se convierte en un acto de defensa:
  - proteger ríos
  - proteger montañas
  - proteger plantas medicinales
  - proteger sabedores que están siendo amenazados

3. Espiritualidad

- Todo proceso de atención comienza con permiso espiritual al territorio.
- La medicina es sagrada, no se mercantiliza ni se usa sin autorización.
- Los sitios sagrados son hospitales espirituales abiertos, no lugares "místicos".

¿Por Qué El Jaibaná Es La Autoridad Central?

El jaibaná, para los Emberá, es:

- Guardián del territorio
- Sanador espiritual
- Mediador con los espíritus protectores
- Protector frente a enfermedades espirituales y ambientales

En el nuevo SISPI, esto significa que su diagnóstico es válido, no necesita que un médico occidental lo "refrende". Él es columna vertebral del sistema**.**

¿Por Qué El Territorio Se Convierte En El Remedio Principal?

Porque para los Emberá:

- Si el río se enferma → la comunidad se enferma**,**
- Si el bosque se contamina → se pierden plantas medicinales**,**
- Si se rompe la relación espiritual con la selva → llega enfermedad**.**

Por eso el SISPI en el Chocó está caminando hacia un modelo donde:

- Sanar es recuperar el río Atrato
- Curar es reactivar jardines medicinales
- La prevención es detener la minería y el desplazamiento

¿Qué Significa Que El SISPI Sea Un Instrumento De Defensa Ambiental Y Cultural?

Significa que el sistema de salud indígena en el Chocó no solo atiende enfermedades, sino que también:

- Defiende los ríos del mercurio
- Protege sabedores amenazados
- Cuida plantas medicinales en riesgo
- Frena la pérdida de idioma, rituales y prácticas de partería

Hacia Dónde Va El Modelo En El Vichada

Dirección General Del Modelo

El modelo en el Vichada avanza hacia una salud basada en la armonía con la sabana, las lagunas y el árbol de la vida, con énfasis en la transmisión intergeneracional y la autonomía territorial en territorios de alta dispersión geográfica.

El Vichada orienta su modelo hacia:

- Formación de nuevos sabedores
- Consolidación de Casas de Sabiduría
- Integración intercultural práctica (por el aislamiento del territorio)

Ejes De Avance Desde La Sabiduría Ancestral.

El Territorio-Sabana Como Dimensión Espiritual. El “árbol de la vida”, las lagunas y constelaciones guían la medicina. El modelo avanza hacia:

- Protección de lagunas, rutas de plantas medicinales y bancos de semillas.
- Entender que perder territorio, es perder salud y es perder espíritu.

Casas De Sabiduría Ancestral Como Epicentro Del Sistema.

- En Vichada son espacios de enseñanza, atención espiritual y transmisión.
- Funcionarán como “hospitales espirituales”.

Enfoque Fuerte En Transmisión Intergeneracional. Debido al riesgo de pérdida de sabedores:

- Escuelas itinerantes
- Programas de aprendices jóvenes
- Rol protagónico de mujeres sabedoras

Articulación Práctica Con La Medicina Occidental. Por el aislamiento geográfico se proyecta:

- Ambulancias fluviales y aéreas
- Rutas de remisión intercultural
- Coexistencia entre diagnóstico ancestral y biomédico

***Soberanía Alimentaria Como Medicina Preventiva*.** Los pueblos vinculan salud con:

- Yuca, mañoco, casabe, frutos del Orinoco.

- Evitar alimentos del mercado que “debilitan el espíritu”.

Hacia Dónde Va El Modelo En El Vichada.

- Un modelo centrado en la transmisión de saberes, la protección del territorio sabana, y la articulación intercultural operativa en territorios dispersos.
- Las Casas de Sabiduría serán la base institucional del SISPI, más que infraestructura biomédica.

En el Vichada, el modelo está orientado hacia la continuidad del conocimiento ancestral, la protección del territorio sabana, y la articulación práctica con la salud occidental debido al aislamiento territorial.

¿Por Qué El Modelo Está Centrado En La Transmisión De Saberes?

Porque muchos sabedores Sikuani, Piaroa, Piapoco, Curripaco, etc. están:

- Envejeciendo,
- Migrando a las ciudades,
- Dejando pocos aprendices,
- Están cambiando sus prácticas por religiones externas.

Esto genera una urgencia, que, si no se forman aprendices, se pierde el conocimiento en una generación.

Por eso el modelo en Vichada prioriza:

- Escuelas de sabiduría
- Casas de formación
- Jóvenes aprendices acompañando a médicos tradicionales
- Fortalecimiento de mujeres sabedoras
- Revivir rituales y narrativas de origen

Protección Del Territorio–Sabana. El territorio en Vichada no es selva, es sabana, lagunas, ríos extensos y el árbol de la vida como estructura espiritual.

Los pueblos han dicho claramente:

- ✓ “sin lagunas no hay salud”
- ✓ “sin territorio no hay espíritu”
- ✓ “sí desaparecen los bancos de semillas, desaparece el pueblo”

Por eso la salud en Vichada se está moviendo hacia:

- Protección de lagunas
- Defensa de territorios de pesca y caza
- Recuperación de semillas ancestrales
- Soberanía alimentaria (yuca, mañoco, casabe)

Articulación Intercultural Operativa**.** Vichada tiene condiciones muy duras:

- Comunidades dispersas
- Largas distancias por río
- Poca presencia hospitalaria
- Fronteras difíciles

Esto ha obligado al SISPI a avanzar hacia un modelo donde:

- La medicina ancestral trabaja de la mano con IPSI, hospitales y equipos extramurales,
- Se usan ambulancias fluviales y aéreas,
- Hay traductores y gestores interculturales,
- Se combina diagnóstico espiritual y diagnóstico clínico.

En Vichada esto no es opcional, es la única forma de salvar vidas en territorios dispersos.

***Las Casas de Sabiduría como núcleo institucional del SISPI*.** Las Casas de Sabiduría serán algo así como:

- Escuelas
- Archivos vivos
- Centros de sanación
- Centros de formación
- Espacios de memoria
- Clínicas espirituales

Por eso se convierten en la base institucional del sistema de salud indígena, más importantes que cualquier hospital rural.

Síntesis Final

En el Chocó. El modelo va hacia un sistema donde la salud es resistencia, el territorio es medicina y los actores de salud son el eje espiritual para enfrentar guerra, contaminación y pérdida de saberes.

En el Vichada. El modelo va hacia un sistema donde la prioridad es transmitir el conocimiento, proteger la sabana como ser vivo y articular lo ancestral con lo biomédico a través de Casas de Sabiduría como institución central y soberanía alimentaria.

Conclusiones

La sabiduría ancestral constituye el eje espiritual y orientador del SISPI, al integrar los conocimientos, prácticas y valores transmitidos por las comunidades indígenas a lo largo de generaciones, enfocados en mantener el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y lo espiritual.

En los territorios del Chocó y Vichada, se reafirma la complementariedad intercultural del SISPI a través de la articulación entre la medicina ancestral y la occidental. Las Casas de Sabiduría y los Consejos Territoriales se consolidan como espacios clave de coordinación, guiados por sabedores, autoridades tradicionales, mayores y mayoras, quienes representan la base del modelo de salud indígena.

El modelo de atención deberá fortalecer la salud propia, la armonización y la protección de las comunidades, promoviendo la correlación entre los sistemas médicos indígenas y el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) de manera respetuosa y participativa, y las políticas públicas de salud.

Dentro de las cuatro líneas operativas de este componente se hace indispensable preservar los conocimientos milenarios y garantizar su defensa frente a amenazas como la violencia, la contaminación ambiental y la mercantilización del conocimiento. Los avances normativos, como el Decreto Ley 0480 de 2025, y las sesiones territoriales en Chocó y Vichada han contribuido a fortalecer la autonomía y sostenibilidad de estos procesos, sin embargo, se requiere de mayor inversión en infraestructura, monitoreo y acompañamiento territorial.

Por otra parte, es necesario promover un modelo de salud centrado en el buen vivir, donde la salud es equilibrio y la enfermedad es desarmonía territorial y espiritual. Los relatos de los sabedores de Chocó y Vichada destacan la centralidad

del territorio y los desafíos asociados a la contaminación, el aislamiento y la falta de recursos. Pese a los avances derivados del Decreto 0480 de 2025 y la Resolución 1182 de 2025, es necesario continuar fortaleciendo la gobernanza, las estructuras autónomas (tambos, comités) y la financiación a través de los giros de la ADRES.

Para garantizar la transmisión intergeneracional del conocimiento y la justicia cultural, será indispensable avanzar en procesos de certificación comunitaria, cartografía cultural, inversión en transporte y manejo transparente de los recursos. Además de la integración de prácticas de sanación, rituales y uso de plantas medicinales, junto con el fortalecimiento de las Casas de Sabiduría, la Guardia Indígena y la soberanía alimentaria.

En conjunto, estas acciones permitirán consolidar un modelo de salud indígena con enfoque intercultural, capaz de garantizar la autonomía, dignidad y pervivencia cultural de los pueblos del Chocó y Vichada, proyectando un legado de salud integral y justicia histórica para las generaciones futuras.

Bibliografía

Carranza-Patiño, H., Tubay-Moreira, M., Espinoza-Briones, H. & Chang-Muñoz, W. (2021). Saberes ancestrales: una revisión para fomentar el rescate y revalorización en las comunidades indígenas del Ecuador. Universidad Técnica de Babahoyo. Vol. 6, No. 3. https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/1205

Cruz-Gavilanes, T., Cruz-Gavilanes, Y., Cruz-Gavilanes, M., Muñoz-Cruz, A. & Quintana-Cruz, D. (2022). La Medicina Ancestral en la Sierra y Su Aplicación al Cuidado de la Salud. *Universidad Católica de Cuenca. Vol. 8, núm. 3.* https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8637924

Decreto 1953 de 2014. (2014, 07 de octubre). Presidencia de la República de Colombia. Función Pública. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=59636

Decreto Ley 0480 de 2025. (2025, 30 de abril). Ministerio de Salud y Protección Social. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=259856

Resolución 050 de 2021. (2021, 25 de enero). Ministerio de Salud y Protección Social. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-050-de-2021.pdf

Glosario

Ancestralidad: Conjunto de saberes, prácticas, valores y tradiciones transmitidos de generación en generación, que sustentan la identidad cultural y espiritual de los pueblos indígenas.

Autonomía en Salud: Derecho de los pueblos indígenas a gestionar, planificar y ejecutar sus propios modelos de atención en salud, de acuerdo con su cultura, territorio y gobierno propio, en articulación con el sistema nacional.

Buen vivir: Principio filosófico y político que expresa el equilibrio entre las dimensiones física, espiritual, social y ambiental de la vida, orientando el bienestar colectivo y la armonía con la naturaleza.

Casas de sabiduría ancestral: Espacios comunitarios concebidos como centros de formación, atención y enseñanza espiritual, donde se fortalece la transmisión intergeneracional de los saberes en salud propia.

Conocimiento ancestral: Saberes, prácticas y formas de comprensión del mundo desarrolladas por los pueblos indígenas a partir de su relación con la Madre Tierra, la espiritualidad y la experiencia comunitaria.

Equilibrio y Armonía: Principio fundamental de la salud indígena. Representa la relación armónica entre el cuerpo, el espíritu, la comunidad y la naturaleza. La enfermedad surge cuando este equilibrio se rompe, y el proceso de sanación busca restaurarlo.

Gobierno propio: Estructura de autoridad y toma de decisiones de los pueblos indígenas, basada en sus usos, costumbres y derecho propio.

Interculturalidad: Relación dinámica y respetuosa entre culturas diversas, que promueve el reconocimiento y la interacción equitativa de los saberes

indígenas y occidentales en la construcción de políticas y prácticas en salud.

Jaibaná: Sabedor tradicional en algunos pueblos del Chocó que cumple funciones de sanador, guía espiritual y protector del equilibrio comunitario.

Ley de origen: Conjunto de principios, normas y orientaciones espirituales que guían la vida de los pueblos indígenas, determinando su relación con la naturaleza, la comunidad y el equilibrio vital.

Madre Tierra: Entidad viva, sagrada y fuente de toda existencia. Representa el origen y el sustento de la vida, y su equilibrio es indispensable para la salud individual y colectiva. Sanar implica mantener o restaurar la armonía con ella.

Medicina ancestral: Sistema de conocimientos, prácticas y rituales transmitidos por los sabedores tradicionales, orientados al equilibrio espiritual, físico y comunitario. Se fundamenta en la armonía entre el ser humano, la naturaleza y el territorio.

Partería tradicional: Práctica ancestral ejercida por mujeres sabedoras que acompañan el ciclo reproductivo, el parto y el cuidado del recién nacido desde una visión espiritual, natural y comunitaria.

Pervivencia cultural: Capacidad de los pueblos indígenas para mantener, revitalizar y transmitir sus tradiciones, saberes y valores, asegurando la continuidad de su identidad y su relación armónica con el territorio.

Rezandero: Sabedor que mediante oraciones, rezos y rituales restablece la armonía espiritual de las personas y de la comunidad frente a las enfermedades o desequilibrios.

Ritual: Práctica espiritual y comunitaria mediante la cual se honra a los espíritus, se restaura el equilibrio y se fortalecen los vínculos con la naturaleza. Tiene un

valor terapéutico, simbólico y educativo dentro de los sistemas de salud propios.

Saber ancestral: Conocimiento acumulado por los pueblos indígenas sobre la vida, la salud, la naturaleza y la espiritualidad, construido a través de la experiencia y la tradición oral.

Sabedores tradicionales: Guías espirituales, médicos tradicionales, parteras y curanderos reconocidos por la comunidad por su conocimiento en el manejo de enfermedades físicas, emocionales y espirituales.

Salud propia: Concepto de salud fundamentado en la cosmovisión indígena, donde el bienestar depende del equilibrio entre el cuerpo, el espíritu, la comunidad, la naturaleza y el territorio. Incluye prácticas curativas, rituales y conocimientos transmitidos por los sabedores.

Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural (SISPI): Modelo de salud construido por los pueblos indígenas, basado en sus saberes, prácticas y sistemas tradicionales, en articulación con el sistema nacional de salud, para garantizar el derecho a la salud con pertinencia cultural.

Territorio: Espacio físico, espiritual y simbólico donde los pueblos indígenas desarrollan su vida comunitaria, sus prácticas culturales y su relación con la naturaleza.

Tonguero: Persona encargada de preparar remedios tradicionales a base de plantas y productos naturales. Su saber está ligado al territorio, la biodiversidad y la transmisión oral.

Transmisión oral: Método tradicional mediante el cual los mayores enseñan sus saberes a las nuevas generaciones a través de la palabra, los relatos, los

cantos y los rituales.

Yerbatero: Curandero tradicional que conoce las propiedades medicinales de las plantas y prepara remedios naturales para la prevención y tratamiento de enfermedades.